



TOMO VII.—NÚM. 55.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—LUNES 20 DE OCTUBRE DE 1879.

AÑO VI.—NÚM. 350.

SUSCRICION: 5 pts. trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Discurso preliminar á la historia de Galicia, por Salustio Victor Alvarado.—Estudios arqueológicos, por Ramon Darros Sivelos.—Resurreccion, (poesia) por José Tresguerras y Melo.—Cuestion de utilidad pública.—Miscelánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

NECESIDAD

DE ESCRIBIR LA HISTORIA FILOSÓFICA DE GALICIA, DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS Y SU UTILIDAD PARA EL PORVENIR.

DISCURSO PRELIMINAR A LA HISTORIA DE GALICIA.

Continuacion.

II.

Vastísima tarea seria la de presentar nuestra Galicia á la consideracion de los extraños tal como fué, como es y como habrá de ser en territorio, en poblacion, en espíritu, en fuerzas en carácter; tan minuciosa y detalladamente como lo exige su

infinita variedad de propiedades y condiciones; con tanta brillantez y elevacion como conviene á la grandeza de sus gloriosos recuerdos, con tal delicadeza y lirismo como han menester los duros trances de la vida, lo adverso de su suerte quizás aun no conjurada. Vastísima y noble tarea es esta, si; mas no está reservada para nuestra humilde pluma, que demasiado hará si logra, lo repetimos, prepararla; la historia, esa historia filosófica cuya necesidad intentamos demostrar, es la que debe llenar tan grave como glorioso é importante cometido. ¿Conseguiremos nosotros bosquejárselo?

Situada Galicia en un extremo de la hermosa península que fué pintada como delicioso jardin por los poetas primitivos, de aquella imponderable y celebrada Hesperia que mereció un lugar en la entusiasta y artística mitología griega, emporio de lo bello; por demás está decir que partici-

pa de las condiciones que á la nacion ibérica valieron esa gloria y las envidias y ambiciones de que siempre ha sido blanco. Y no es por cierto limitada ni liviana esta participacion; si España por su situacion geográfica y su especial topografía, inclinada y avanzada hácia el Occéano, dando una mano al Atlas y extendiendo al Norte la otra, rodeada por tres mares, cerrada y cortada por altas cordilleras y bañada por multitud de rios en todas direcciones goza de un clima blando en general á favor de cuyos múltiples grados ofrece, con profusion que pudiéramos calificar de pródiga infinita variedad de productos naturales; Galicia por idénticos motivos participa de iguales condiciones, con tan exacta proporcion distribuidas, que viene á ser como el gérmen ó tipo en reducida escala de lo que es en toda su extension nuestra península. Encuadrada entre un rio caudaloso, extensas costas y dilatadas cordilleras que forman tambien parte del territorio y le dividen; su clima de Norte á Sur y de la costa al centro, tiene todas las gradaciones que en su ámbito comprende la zona templada boreal que ocupamos, é imprime á la poblacion y al pais tal variedad de fisonomia y de carácter, de aspecto y de productos, como no parece fácil que se den en tan corta extension de territorio; y de tal modo, que este privilegiado suelo siempre feráz y abierto y dócil al trabajo; ni se causa jamás de enriquecer al hombre con sus multiplicados frutos naturales, ni cierra nunca su seno á los exóticos, y siempre con mano pródiga dispensa al hijo y al extraño todo cuanto al alimento de la imaginacion y de la inteligencia, y la conservacion de la salud y de la vida es necesario, útil ó agradable.

Dícese que los romanos, aquellos hombres que, habiendo recorrido todo el mundo antiguo, se regaban bajo el cielo purísimo de la pintoresca Italia con los multiplicados gozes que les proporcionaba una civilizacion universal, compuesta de lo mas selecto y delicado de las civilizaciones mas heterogéneas, y que sabian hacer justicia

á todos los paises; pintaron á Galicia como esbelta matrona de alto exuberante seno y faz hermosa y grave, armada de casco, espada y lanza, y reclinada sobre símbolos de abundancia y de riqueza. Y no se equivocaron, no; ved como á lo largo de la costa ó ciñendo el territorio cual guardianes fieles é inquebrantables muros, ó en el interior, á intervalos que parecen escogidos por un hábil estratégico, cual vigilantes atalayas: adelántanse á reconocer el mar y guarecer los puertos esas peladas rocas y altos promontorios; ó levantan al cielo esas montañas las orgullosas crestas, ya escuetas y descarnadas, ya coronadas y eubiertas de frondosos árboles, ora blanqueadas por la nieve, ora reflejando el sol en el cuarzo y la pizarra: examinad esas vertientes escarpadas que, si ofrecen á la contemplacion del poeta el espectáculo sublime de agreste soledad: guardan en su seno finísimos filones de diversos preciosos minerales que la industria explota y el comercio distribuye para aumentar indefinidamente las fuerzas físicas y morales é intelectuales de los hombres: ved esos rios ya deslizándose tranquilos en silencio entre juncos y flores bajo bóvedas espesas de follage, ya saltando espumosos entre rocas ensordeciendo el valle y la montaña; bien ocultando entre mágicas bellezas el rico don de metales codiciados; bien aparentando ser pavorosos agentes de estrago y destruccion, emplear su fuerza en agitar el mecanismo de una fábrica, y llevar despues á los campos, calmada ya su furia, el raudal de sus aguas y la masa de su limo, distribuyendo por todas partes los gérmenes misteriosos de la vida y la fertilidad. ¿No es esto suficiente para justificar el retrato de Galicia? Seguidnos, pues, y recorred esas colinas, esos valles, esas cañadas y desfiladeros donde las armonias de la naturaleza y de las aves os cautivan, cuyo pintoresco aspecto encanta, cuyo ambiente perfumado embriaga, cuyo conjunto, en fin, arroba, no ya solamente los sentidos sí que el alma, sumiéndola en grata, en deliciosa contemplacion; y ved que allí el

ribazo, la llanura, los árboles, las flores, el pámpano, la espiga, todo es también fecundidad, todorriqueza: y esas islas y costas ya risueñas y animadas por la luz de un sol radiante, ó iluminadas en tranquila noche por la luna que brilla sin obstáculos en un cielo purísimo, disputando su dominio á mil estrellas, ya solitarias y escarpadas, envueltas en el sombrío manto de una densa niebla, y dominando un mar agitado y tempestuoso; que si cautivan por su risueña y riquísima belleza ó su grandiosidad sublime, y despiertan en el corazón blandas y alegres sensaciones ó le oprimen con melancólica tristeza; también ofrecen abundante pasto á la red del pescador, y seguro abrigo al osado navegante, y se abren en mil partes para dejar paso á rias dilatadas y anchurosas que, como las arterias en un cuerpo animado llevan al corazón del país el movimiento y la vida... Pero ¿á que proseguir? Vana tarea fuera enumerar, aun en grandes series, las bellezas y tesoros que nuestro país encierra, cuando nos vemos obligados á condensar en corto espacio cuanto hayamos de aducir en pro de nuestra tesis; bástenos, pues, proclamar aquí en breves palabras, que Galicia ofrece al curioso explorador altas montañas, profundísimos valles, rocas, torrentes, desfiladeros, tajos, lagos, y todos esos espectáculos ya sublimes, ya melancólicos, ya tiernos que va á buscar el hombre ansioso de emociones allí donde quizá no ha dado tanto la naturaleza como el arte; al artista, al poeta, mármoles, colores, amenísimas cañadas y riberas, sombríos bosques, viejas ermitas, arruinados torreones, praderas, alamedas, mañanas animadas, melancólicas tardes, y noches deliciosas, cuadros en fin, llenos de mágica poesía, y leyendas que estos cuadros animan, y cantos que recuerdan los de Ossian; al valedudinario, aires puros, aguas milagrosas, manantiales de salud, fuentes de vida; al comercio, numerosos y anchos puertos y rios y canales naturales; á la industria, mil variados y riquísimos productos que explotar; á la ciencia, difíciles problemas que

estudiar y resolver. ¿Que más, en fin?... No fué, no, aventurado decir que Galicia ofrece y da con mano pródiga al hijo y al extraño todo cuanto al alimento de la imaginación y de la inteligencia, y la conservación de la salud y de la vida es necesario, útil y agradable.

SALUSTIO VICTOR ALVARADO.

(Continuará.)

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS.

Perseverantes en nuestros viajes de investigación; ávidos de dar á conocer las riquezas arqueológicas que dormían en nuestras pintorescos valles y en las elevadas cumbres de nuestras montañas, voy á presentaros una preciosa lámpara descubierta por una de esas casualidades que siempre preceden á la aparición de este género de monumentos; que clasificamos como líneas diseminadas del gran libro de las generaciones muertas. Por ellas podemos deducir un algo del estado social en que vivieron, de su organización y costumbres, según la época y la raza á que los signos geroglíficos ó inscripciones pertenecían.

No releguemos á imperdonable abandono las preciosidades históricas que nos legaron nuestros mayores: si en tal flaqueza incurriésemos la historia de los pueblos en épocas no muy lejanas, sería para la sucesión letra muerta, y habríamos de contentarnos con relaciones didácticas que solo alcanzarían á los acontecimientos contemporáneos.

Las revoluciones sociales, laboratorio en que se activa el progreso natural de todos los pueblos, nos arrebataron ya preciosos datos y comprobantes de gran valía, que obligan al historiador á pasar en silencio los mejores periodos de la historia normal del mundo. Hé aquí porque nos complace en dar toda la publicidad posible á los objetos mas raros que tengamos la fortuna de descubrir en nuestros viajes de investigación.

San Andrés de César Feligresía cercana á la villa de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra.

El mote de esta parroquia, podrá revelaros ya la alta importancia que alcanzó en la dominación de los Cesáres. Hoy, es una pe-

queña aldea con sus lugares diseminados en el pintoresco valle, inscrita su demarcacion entre las antiguas poblaciones de *Agilis celenis* (Caldas de Reyes) y *Agua cáliba* (Cunti-).

Próxima á la cuarta via miliar romana, debió de alcanzar una predileccion especial por la poblacion romana en el periodo álgido de su apogeo, segun la reminiscencia que aun conserva de su primitivo nombre, con la variante de una sola vocal aceptuada y creemos que el actual CÉSAR tanto vale como *Valle á tierras del César*.

En la actualidad pertenece al Sr. Marqués de Castelar y su iglesia es magnífica por las bellezas de sus esculturas que se remontan al siglo XI y XII, siendo muy notables las que forman la ornamentacion del cornisamento sobre el que arrancan los arbotantes de la capilla mayor, que con delicada galanteria permite estudiar el ilustrado párroco de la misma Sr. Salgado.

Volviendo á nuestra inscripcion: en uno de los campos del mencionado Valle, fué descubierto un sepulcro formado por cuatro piedras de granito conocido con el nombre provincial de *docto*, teniendo á la cabecera que estaba en direccion del mediodia, otra piedra implantada con este epitafio

PLACIDVS
SENECAFF
NI=ORAMICV=

El Plácido Séneca de que hace mérito la leyenda sepulcral pudiera prestarse á interpretaciones y motivos de discusion sobre la patria del gran filósofo español, cuya cuna se consigna, no con completa seguridad, en Córdoba, y que otros autores le hacen lusitano.

Cierto que el epitafio, ninguna indicacion hace por la que pueda tener aplicacion á la familia de los *Anneos* á que el filósofo pertenecia, no obstante debo de manifestar que, haciendo otro reconocimiento en la casa del señor cura de Santa Maria de Caldas, hallé en su huerta otra piedra escrita con un epitafio segun demuestra *A los dioses manes sagradas*, que expresan las cifras de la primera linea. En la segunda se lee claramente el mote tambien de *placidio*, pero el resto está nublado á causa de haber aprovechado la mencionada piedra para convertirla en un leon mal trazado, trasformacion que atribuímos á los caballeros del Temple cuando se incautaron de aquella antiquisima iglesia, y que se conoce fue labrada como otras que

aun subsisten para servicio mensual en aquel en aquel edificio reformado.

Sufrida la trasformacion dada á la piedra sepulcral, causa de la mutilacion de la leyenda, procuraron conservar parte de ella, en que se lee

D. M. S.
PLACID=

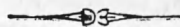
La tercera linea no tiene mas que tres letras poco claras que lo mismo pueden interpretarse por INI como por ANN tal es el efecto de que las mutilaciones la dejaron.

Si *El Comercio* dispusiera de grabados, tendria el gusto de remitirle el del leon mencionado que representa el gusto y escultura de aquella época, y el de otras piedras esculpidas, que representan geroglíficos de alta significacion y de remota edad.

Quedo en remitir notas de cuanto descubra en esta oscurion.

RAMON BARROS SIVELÓ.

Santiago 24 de Setiembre de 1879.



RESURRECCION.

¡Dulce mañana de Mayo
Que á mi alma despertó
De su indolente desmayo,
Y en mi espíritu vertió
De su luz fúlgido rayo!

Mansa brisa acariciaba
Los árboles y las flores;
El arroyo susurraba,
Y á lo lejos se escuchaba
La voz de los ruseñores:

En el aire se cernian
Blancos cendales de tul
Que la faz del Sol cubrian,
Y, á intervalos, se veian
Oásis del cielo azul.

Hácia la ermita lejana
Avanzaba diligente
Bulliciosa caravana,
Que la mística campana
Convocaba en voz doliente:

Y hácia el templo del Señor
Iba un grupo seductor
De risueñas peregrinas;
¡Triángulo encantador
De amorosas golondrinas!
Una entre todas lucia

La esbeltez de su figura:
 Expontánea simpatía
 Dichosa el alma sentía
 Al contemplar su hermosura.

Frescas auras oreaban
 Su faz, su frente, y su cuello;
 Y, al aire, sueltos flotaban
 Los rizos de su cabello
 Que los Euros desataban.

Sus sienas embellecía
 Ligera línea azulada
 Y ténue ojera morada
 Mas encantos añadía
 A su celestial mirada.

Yo avanzaba embebecido
 Admirando su semblante,
 Y hondo suspiro, anhelante,
 De mi corazón herido
 Se escapaba á cada instante.

.....

Mientras ella con fervor
 Se postraba ante el altar,
 Intenté yo meditar
 En aquel ardiente amor
 Que empezaba á germinar.

Tempestuoso remolino
 Agitó mi pensamiento;
 El alma vagó sin fino,
 Y en mi nació un sentimiento
 Insólito, peregrino.

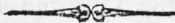
Súbito, el rayo turbó
 De la atmósfera la calma,
 Sordo trueno retumbó:
 ¡A la tempestad del alma
 La tormenta contestó!

Cien emociones innotas
 Siento en el alma brotar.
 ¡Las fibras que creí rotas
 Vuelven de nuevo á lanzar
 Tropel de confusas notas!

Alma mía; resucitas!
 La hiel de los desengaños
 Tus flores puso marchitas
 Pero hoy renacen ¡benditas!
 Como en mis mejores años!

JOSÉ TRESGUERRAS Y MELO.

Verin 3 de Mayo de 1877.



CUESTION DE UTILIDAD PUBLICA.

Escasas y difíciles para el tránsito son las vías de comunicacion con que contamos en Galicia, para que no se diese la debida importancia al puesto de barcaje recientemente establecido en el punto denominado los Tres Rios, y á la reclamacion con tal objeto promovida por los que se creen con exclusivo derecho para hacer el trasbordo en aquel paraje. *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, ocupándose de la cuestion, dice:

«El Gobernador civil de la provincia de Orense ha ordenado con fecha 11 del pasado Setiembre proceder á la suspension del pasaje y embargo de la nueva barca que, en el punto donde se halla interceptada por la confluencia del Sil y el Miño la carretera de Lugo á Orense, prestaba útiles y módicos servicios á los numerosos transeuntes.

»De esta suerte quedará todo el pasaje á disposicion de un particular que posee una barca mala, pequeña y averiada, á algunos centenares de metros del lugar en que se habia establecido la cómoda y nueva, y los viajeros se verán obligados á pagar lo que aquel exija y expuestos, por añadidura, á un desastre.

»Parécenos que habiendo tan pocas carreteras y caminos vecinales como hay en la provincia, debiera ser lo natural fomentar los servicios particulares en vez de oponerse á ellos, con lo cual se dá lugar á malévolas suposiciones.»

Este modo de expresarse de nuestro colega, aguijoneó nuestra curiosidad y redobló el interés que tomamos por el esclarecimiento de los hechos. Nos apersonamos en la Seccion de Fomento para informarnos de la tramitacion del expediente de referencia, y previo el permiso del Sr. Gobernador civil, se nos puso de manifiesto.

Del mencionado expediente resulta: que D. Domingo Gonzalez, dueño de la primitiva barca de los Tres Rios, acudió en queja á la Autoridad superior de la provincia, exhibiendo los titulos de propiedad de aquel barcaje, que el considera de dominio exclusivo, y fundado en ellos, pidió que se prohibiese la circulacion de la nueva barca en aquel trayecto hidrográfico. La Seccion de Fomento, emitió su informe, ajustándose estrictamente á la ley, y manifestó que no consideraba necesario examinar los titulos de propiedad en que se apoyaba el querellante, puesto que si habia usurpacion de derechos, á la justicia

ordinaria incumbia solo el confirmárselos á su poseedor lejítimo, opinando que debia impedirse la circulacion de la nueva barca, no porque considerase al que acudió en queja como único con derecho perfecto para el aprovechamiento del pasaje, una vez que la ley de aguas vigente, considera á los rios, manantiales de aguas vivas etc. del *dominio público*, sinó porque José Arias y consocios al establecer el nuevo puesto de barcas en aquel punto, no habian cubierto los requisitos legales pidiendo para su establecimiento la debida autorizacion al Gobernador civil de Orense, hallándose como se halla enclavado en la provincia; uno de los puntos de amarre.

El Sr. Gobernador civil, visto el razonable informe de la Sección de Fomento, dictó una Providencia, en la que, sin duda por un error disculpable, se hizo abstraccion completa de los fundamentos consignados en el informe de la Sección de Fomento. Separándose abiertamente del informe, la Providencia reconoce la validez y legitimidad de los documentos exhibidos; basa en ellos sus considerandos y concede en absoluto al Gonzalez el dominio exclusivo para la circulacion de barcas en aquellas aguas, prohibiendo en su consecuencia al Arias el uso de este natural derecho que el espíritu y letra de la ley le otorgan.

Deber es de la Administracion ilustrar al público y auxiliárle en todo, para que pueda disfrutar sin obstáculos y dentro de la esfera de la ley, las prerogativas y preeminencias que la misma le concede, y esto precisamente fué lo que no se practicó en la Providencia á que nos referimos.

Por fortuna esta importante cuestion está resuelta implicitamente. Falta solo cubrir los requisitos legales, esto es, pedir en debida forma autorizacion al gobierno de Orense para establecer la barca, á cuyo objeto no es suficiente que se halle autorizada por la provincia de Lugo por que su circulacion se estiende hasta la provincia de Orense. Esto no puede ser mas factible y sobrados medios tienen los interesados para realizarlo.

De lo expuesto, se desprende sin esfuerzos que no es incompatible el establecimiento de la nueva barca dentro de las demarcaciones en que hace la operacion de trasbordo la barca antigua, que es precisamente lo que nosotros, deseamos, ya por que importa facilitar las vias de comunicacion en la provincia ya por que así conviene al interés y al mejor servicio y comodidad del público.

Los dueños de las barcas, cuya circulacion ha sido suspendida por orden de la Autoridad civil, deben inmediatamente gestionar esa concesion que la ley señala y que les autoriza para el libre uso y aprovechamiento de los barcajes.

Conseguido esto, se conseguirá desterrar el monopolio que ejerce el propietario de la antigua barca y la competencia que seguramente se estableciera entre ambas, á la vez que redundará en beneficio del público mejorará de una manera notable el mal servicio que hoy advierten y lamentan los que se ven precisados á transitar por el punto en que afluyen las corrientes del Sil, Miño y Búbal, en el que ya desde tiempo inmemorial se ha proyectado la construccion de un puente, que aun no pudo llevarse á cabo á causa de los desaciertos de una desconcertada Administracion.

MISCELÁNEA.

Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra lo siguiente:

«Por iniciativa del Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha nombrado una Comision compuesta de individuos de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, encargada de formular las bases á que deberia sujetarse una exposicion regional, en el caso probable de que pudiese realizarse el pensamiento en el año próximo.

Trátase tambien de organizar una Sociedad económica de amigos del pais, en la cual haya una seccion de literatura encargada de favorecer, por cuantos medios esten á su alcance, la celebracion frecuente de juegos florales en la capital. La idea de esta sociedad ha partido tambien de la primera autoridad civil de la provincia, y parece que se están dando todos los pasos necesarios para que sea muy pronto un hecho realizado.

Ambos proyectos son dignos de elogio porque contribuirán poderosamente al desarrollo de los intereses materiales y morales de esta provincia, tan castigada por la mano de la desgracia. Los buenos deseos y el entusiasmo necesario para llevarlos á cabo, no faltan: solo se pide que la Diputacion provincial, los Ayuntamientos, las sociedades de recreo y aun los particulares, contribuyan por su parte con lo que el estado de

sus fondos les permita consagrar á tan respetable objeto, y el pensamiento se realizará.

El Sr. Gobernador civil, como iniciador de ambas ideas, debe estar vivamente interesado en que el éxito sea favorable; y estándolo, como nos consta que lo está, sus esfuerzos serán decisivos, y el país utilizará los inmensos beneficios que tan levantado pensamiento puede reportarle.

¡Quiera el cielo que no surjan dificultades, y que la provincia de Pontevedra conserve ese eterno recuerdo de su actual Gobernador.»

..

Nuestro querido amigo el ilustrado jurisconsulto D. Urbano Vila Yañez, ha sido nombrado Notario de la Villa de Viana.

Plácenos que este nombramiento haya recaído en el Sr. Vila Yañez de cuya integridad y facultades para el desempeño de su cargo, notorias pruebas tenemos los que hemos sido sus contemporáneos en el estudio de su carrera literaria.

..

Nuestro respetable y querido amigo el reverendo P. Alejo Blanco, acaba de ser reelegido para el cargo de Rector del colegio de Esculapios de Celanova.

Tres años hace que tan virtuoso como ilustrado sacerdote, se halla al frente de aquel establecimiento de enseñanza, y en el transcurso de este tiempo, por su ejemplar conducta y sus recomendables prendas, se ha granjeado el sincero cariño de sus compañeros, el amor y confianza de sus discípulos y la estimación y respeto de todo el vecindario.

Los amantes del arte arquitectónico en Galicia, deben también un tributo de consideración al P. Alejo por las importantes reformas que ha realizado en el suntuoso monasterio de Celanova, á las que se debe el actual y floreciente estado de aquel edificio, uno de los primeros en su clase de nuestro país.

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo por la honrada y justamente merecida distinción con que acaban de distinguirlo, y le felicitamos poniendo de relieve sus méritos, aun sabiendo que ofendemos su natural modestia, para castigarle así de la falta que ha cometido con nosotros que de corazón le estimamos, al no participarnos la reelección de su cargo.

..

Leemos en *La Concordia*.

«Antes de fin de mes llegará á esta población el personal facultativo que ha de dirigir las obras de la vía férrea de Orense á Vigo.

También se espera un cargamento de rails á fin de sentar la vía en el trayecto comprendido entre las Nieves y Arbo.

Y á esto dice *El Faro*:

«No puedo resistir al deseo que tengo de reñir con mi vecina: me espeta cada caroca que tiembla el misnisterio.

Ayer, en el afán de mentir, abrió lo ventana y me dijo que muy pronto iremos en el ferro-carril á Arbo, *pues parece que se espera un cargamento de rails á fin de SENTAR LA VIA en el trayecto comprendido entre las Nieves y Arbo.*

¡Sentar la vía! ¿como quiere V. que se siente lo que aun no está de pié, por no haber nacido?

Ay! cuéntemelo V á mi, que no conozco aquello; mire V., aunque los rails tarden seis meses en llegar, se han de *derretir* al sol antes de que puedan *sentarse*.

Entre las Nieves y Arbo hay cada hueso que roer que no es cosa de echarle muchos *caes* sino muchos dias.

Ya lo creo.

—

Conozco aquel terreno como V. conoce la plaza de la Constitución y hay que pelar allí unas *cistais* que ya, ya! las trincheras existentes entre Vigo y Redondela en su comparación son *pecata minuta*. Hay además un puente que se murió de risa de tanto esperar, que es necesario hacerlo de nuevo.

Si V. pudiera dar conmigo un paseito por aquellos vericuetos; veria que túnel tan bien construido hay cerca de Arbo, le aseguro que es el mejor de la vía; pero los demás, esperemos por el personal facultativo que, según V., ya hace dos semanas que habia de venir y ayer me dijo vendria para fin de mes.

¿Si vendrán primero los rails?

¡¡Dios mio!!



ECOS DE ORENSE.

La nostalgia es la enfermedad que se apodera de los corazones que no laten en el seno de la madre patria; el aburrimiento, el mal que ataca á los ociosos; la política es la mania que se fija en todos los cerebros. A los orensanos nos invaden todas estas enfermedades, y así andamos. La primera aislándonos del contacto de nuestros semejantes, hoy hace esquivos y reservados: el segundo, nos esteriliza para toda empresa útil: la tercera, convierte en encarnizados enemigos á los hombres que viven bajo un mismo cielo y que por sus relaciones de vecindad e interés propio, debieran estar íntimamente unidos como hermanos.

Los términos medios no se avienen con nuestro carácter, ni el espíritu de tolerancia se encarna en nuestra organización: somos extremos en todo. Asentimos solo en un pensamiento, en proteger desmedida y pródigamente á los extraños.

Unos vivimos suspirando por lo que no viene; otros llorando por lo que ya se fué. Para unos lo ideal es la tradición, lo pasado; para otros, el objetivo es el progreso, lo porvenir. Esta idolatría por lo pretérito y por lo futuro, nos hace olvidar el presente. Por tal sistema, nunca llegaremos á prosperar, y una buena prueba de ello, es que la ciudad de Orense—salvo ligeras modificaciones—presenta el aspecto que presentaba á principios del siglo. El caballo que por disposición del Sr. Director general de Comunicaciones conduce la correspondencia entre esta capital y el Porriño, la cadena que de extremo á extremo se extiende ante el local en donde se exigen los derechos de pontazgo, el ruinoso estado de nuestras obras públicas y otros retrasos de difícil enumeración, vienen á completar el cuadro y á darle mas colorido de antigüedad.

Sin duda para justificar la ley de las compensaciones ó bien sea porque el gusto artístico se ha pervertido entre nosotros, procúrase revestir lo antiguo con las formas modernas y dar á éstas el tinte y la majestad que solo pueden dar los años.

Por eso la torre mayor de la Catedral se ha vestido de blanco y el Puente mayor que se levanta sobre el Miño, obra romana de gran importancia, ha venido á ser un conjunto churrigueresco por las modernas obras que en él han realizado, y que si le dan toda la solidez de un terraplen de primer orden, le quitan en cambio su belleza arquitectónica

que era su mejor ornamento y el origen de su nombría.

El poder de las innovaciones híbridas, llegó hasta las bóvedas de nuestra Catedral.

Algunos sepúlcros de reconocido mérito y que contenían inscripciones curiosas, han desaparecido bajo las continuas y frecuentes lechadas de cal, dadas, obedeciendo á superiores órdenes, por las inhábiles manos de un aprendiz de albañilería.

Dicen que en Orense existe una Comisión de *Monumentos Arqueológicos*. No debe ser cierto cuando tales profanaciones se toleran.

Desde 1850 se viene gestionando la traida de aguas del río Loña para abastecer á esta población. Después de reiteradas negociaciones, la concesión que solicitaba el señor Baradart en nombre de una casa inglesa, le ha sido denegada por la actual Corporación á causa de no haber cubierto las debidas formalidades su predecesora sin dala con la mejor buena fé. Se acordó en definitivo anunciar á subasta las obras. El Sr. Baradart, parece que desea, en atención á los gastos y trabajos que ha realizado para este proyecto, se le conceda el derecho de tanteo en la subasta, deseo que nosotros creemos natural y atendible, una vez que en nada se perjudican los intereses del municipio.

En la función dada ayer noche en el Teatro por la Compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Mestre, todos los artistas estuvieron á una gran altura, recogiendo entusiastas aplausos y mereciendo el honor de ser llamados al palco escénico á la terminación del segundo acto.

El jueves próximo tendrá lugar una función á beneficio de la Compañía y dedicada al Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, Jefes y Oficiales de la guarnición, de cuya proverbial galantería, creemos que puede esperarse un lleno completo, que es lo que ambicionan los artistas, que si han conquistado en Orense triunfos y gloria, apenas han conseguido con los productos de su trabajo atender á las primeras necesidades de la vida.